



PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES

Resolución Rectoral de **09/09/2022**, Concurso **nº 4 plaza 4.8**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso		4.8
Nº de plazas:	1	
Área de Conocimiento:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
Departamento:	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN	
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (5+5)	
Dedicación:	10 horas semanales (5 h. docencia y 5 h. tutoría)	
Necesidades Docentes	ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA EMPRESA ALIMENTARIA en grado en CC.y Tec. De los alimentos. ECONOMÍA DE LA EMPRESA en grado en ing. civil y en ing. de org. Industrial y ACTIVIDADES AGROP.	
Nivel de titulación:	Univers.	
Horario:	Mañana y Tarde	
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2023	
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas	

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª Antonio José De Amorim Rivero

Se corrige la propuesta de adjudicación inicial por haber cometido un error en el nombre del candidato propuesto.

como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad.

Burgos, a 20 de septiembre de 2022

El/La Presidente/a,

Fdo.: